

Riga inox

By JM Massana - JM Tremoleda

En este documento se indicará información considerada como relevante desde el punto de vista medioambiental y de salud y toxicidad humanas. El objetivo de esta autodeclaración es solo informar y mostrar argumentos de que este producto es preferible medioambientalmente a otros de funcionalidad similar existentes en el mercado.

VALORES MEDIOAMBIENTALES

Los complementos Riga están realizados en su mayor parte en acero inoxidable y hierro en las tapas, hecho que los convierte en productos monomateriales en su mayoría (excepto el cenicero que además contiene una pieza de aluminio extruído y anodizado), reduciendo en gran medida la separación por tipo de material al final de su vida útil para su disposición como residuo o valorización.

1. Al ser un producto desmontable facilita el reciclaje de cada elemento.
2. Tanto el acero inoxidable, el acero como el hierro son 100% recuperables a través del reciclado.
3. Elementos de plástico fabricados en ABS (Acrlonitril Butadiè Estirè).
4. El acabado del acero inoxidable es pulido y satinado. El acabado de las tapas es pintado con pintura epoxy en polvo. El asa de acero se presenta con cincado electrolítico. La tapa del cenicero está anodizada y las varillas del paraguero se presentan cromadas.
5. El proceso de pintado se realiza aplicando calor, por lo tanto no se utiliza catalizador ni disolvente alguno.
6. La pintura utilizada es polvo Epoxi Poliéster Interpón 610, cumpliendo con la normativa ISO 9001:2000 / ISO, 14001:2004. El preparado ha sido evaluado según el método convencional de cálculo de la Directiva de preparados peligrosos 1999/45 / EC, y no está clasificado como peligroso para el Medio Ambiente (Directiva 67/ 548 / EEC sobre Sustancias Peligrosas).
7. Todos los productos de la gama de complementos Riga cumplen con la Directiva 2002/95/CE (no contiene metales pesados tipo antimonio, bario, cadmio, cromo, plomo, mercurio o selenio presentes en tratamientos superficiales, pinturas, adhesivos, barnices...) No existe fuente de emisión de formaldehído. No existe fuente de emisión de Compuestos Orgánicos Volátiles.
8. Cumple con el Reglamento REACH (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006, ya que: Mobles 114 declara que mantiene la correcta vía de comunicación con sus proveedores y que los productos RIGA no contienen materias primas que requieran ser registradas;

no contiene ninguna de las sustancias incluidas en la lista "SVHC" (Substances of Very High Concern) publicada por ECHA (European Chemicals Agency) en las cantidades especificadas (la fabricación de los productos RIGA anual no supera la cantidad de presencia de 1 tonelada de estas sustancias consideradas extremadamente preocupantes). El acabado superficial de las asas de acero es cincado electrolítico; contiene cromo VI fijado y por tanto estabilizado o químicamente inerte. Esta sustancia se considera con restricciones en su fabricación, comercialización y uso sólo en caso de contacto directo y prolongado con la piel del usuario. Por todas estas razones, se considera que los productos RIGA cumplen con las exigencias del Reglamento REACH.

9. La empresa fabricante de las papeleras cuenta con la la UNE-EN ISO 9001:2008.

10. Los residuos generados en parte de la producción de estos productos son retirados por una empresa gestora y recuperadora de residuos certificada (ISO 14001).

FIN DE VIDA

Separación de los componentes por tipo de material: acero inoxidable del cuerpo, acero de la tapa superior. Plástico: base. Disposición final recomendable: acero y plástico: punto de reciclaje.